

¿Acoso a la universidad autónoma?

Fecha de envío 04 - 03 - 05

Camilo Perdomo camise@cantv.net Universidad de Los Andes Núcleo Universitario Rafael Rangel Trujillo, Venezuela

a pregunta aquí formulada ahorra el trabajo de hablar sobre la génesis de lo universitario o recordar cómo todo intento de reforma universitaria propone cualquier cosa, pero no puede dejar a un lado la formación profesional, la investigación y difusión de los criterios de verdad (no la verdad, no la ideología) y la educación del hombre dentro de un conjunto de valores, entre los que tendría que destacarse la responsabilidad, la solidaridad, el amor por los demás, el pluralismo, la diversidad, la tolerancia, la autonomía de pensamiento y la democracia. Si bien parte de estas ideas están en los intentos de reforma e introducciones de los planes de estudio de las universidades públicas venezolanas, ellas fueron invadidas desde su nacimiento autónomo como reflejo de la reforma de Córdova por el partidismo, el positivismo y los grupos clientelares, grupos con franjas de poder que la asaltaron para mantener espacios de su propio interés y para pervertir su esencia. Sin embargo, así como en ella hubo lugar para educar la sensibilidad social, también se entendió que era un refugio partidista para combatir las políticas de Estado. La izquierda latinoamericana usó y abusó del mismo. Mientras que como instrumento de formación ciudadana esas casas de estudio olvidaron ciertos principios éticos (porque eso era una paja filosófica).



Una mirada rápida a nuestra historia política contemporánea muestra a corruptos electos o nombrados en puestos de gobierno regional con sus respectivos títulos universitarios. Posiblemente en esos grupos de presión aprendieron temprano en el campus tan nefasta práctica que luego harían cultura en sus puestos de poder. Como productora de conocimientos, la universidad se mantuvo al margen del avance de las corporaciones que en la industria innovaron tecnologías, saberes y procesos gerenciales. En síntesis, ese espacio que se diseñó para luchar contra oscurantismos, medias verdades y mitos garantizadores de barbarie en lo político, lo cultural y lo religioso, hoy está atravesado por otros fines y sus problemas de autofinanciamiento, rol formador y conexión con la sociedad no es muy visible, aunque tampoco reconocible por algunos miembros de su comunidad. Con un agravante, muchos de los proyectos reformadores tienen ideas tan raras que valen para vender humo, es decir, que

son inconsistentes, vacías e inoportunas. Lo cual no es sino demostración de que a duras penas lograron pasar por sus aulas para rasguñar un título que los colocara en el lugar de promoción social que son los partidos y los cuales devinieron auténticas corporaciones comercializadoras de puestos en el gobierno de turno. Pero como ella, la universidad, no provoca en su seno su propia reforma para combatir el virus de la improvisación académica, de la ineficacia y del clientelismo, entonces es posible que hoy cualquier sargento le sea impuesto, con no importa cuál excusa y bajo el peregrino argumento de que la universidad está de espaldas a la actual constitución. Esta es la idea perversa que circula entre quienes en un tiempo disfrutaron bastante de esas debilidades y hoy dan la imagen de ser sus más acérrimos enemigos y, esto es oportuno desnudarlo para observarle, en su juego discursivo, las intenciones de dominio y control a toda noción de autonomía universitaria en la actual coyuntura política. Siempre esa amenaza existió, leamos esto.

No pretendemos -es la respuesta- ni destruir la universidad, ni tampoco sujetarla a los rígidos cánones de una universidad estatal. Queremos trasformarla adaptándola al cambio revolucionario

Seguramente usted estará pensando en algún texto emanado del Ministerio de Educación Superior de este gobierno, o de algún diputado de la Asamblea Nacional amigo de los tantos

proyectos de reforma que circulan o, de algunos periódicos recientes que venden resentimientos contra la élite universitaria; pues no, curiosamente el texto es del decano encargado de la Facultad de Derecho de la ULA, José Juan Rivas Belandria pronunciado el 21 de octubre de 1969. De tal manera que lo que no ha cambiado es la intención de poner la universidad en los canales (como los del ganado vacuno) del gobierno de turno. La universidad no puede reformarse por decreto del poder de turno, ni por ahogo de las ayudas financieras del Estado. Una reforma es necesaria, pero no al costo de la intervención de su autonomía. Por supuesto, mientras en su seno disminuyen exigencias de responsabilidad (social, académica, investigativa), de formación y pertinencia en planes de estudio o en la manera contaminada de escoger a sus autoridades (a veces por grupos de presión) es obvio que su horizonte de cambio reformador cae en el vacío. A esto se agrega un dato cínicoperverso: esos grupos de presión (partidos políticos o apellidos tradicionales) siempre se cuadran con los gobiernos de turno que llegan al Estado para luego renegar de los principios universitarios.

Hay pruebas insolentes: ¿Qué dicen los supuestos líderes universitarios en los periódicos, la radio o la televisión, frente a la urgencia de reformas luego de ser electos? Nada serio, pues siempre narran unos discursos vaciados de contenido universitario y así mantienen las reglas acordadas con tales grupos. La legitimación de la universidad como espacio estético para el conocimiento, para la intelectualidad y para la formación, en cualquier saber pragmático, requiere hoy de nuevos relatos y nuevos actores que puedan confrontarse con ese chantaje político realengo que pretende imponerle a la universidad la responsabilización de los problemas de la pobreza del país. Anomalía social que a ella la toca relativamente; pues, directamente no le atañe, y esto valdría discutirlo, pues

> para eso no se necesita una universidad, sino políticas públicas coherentes. Al menos si se mira de cerca (cómo diría Marx) la experiencia universitaria de los países desarrollados y donde la pobreza es atendida a partir de la generación de soluciones con recursos humanos

competentes y controlando la corrupción. Por ejemplo: ¿qué tanto daño le hace a los pobres un funcionario corrupto, pero protegido por el partido?, ¿cuánto dinero se aprueba para obras que debieron disminuir los índices de pobreza?, porque ella es eso: un dato cuantitativo y estadístico. La pobreza no es una cualidad, sino un accidente social. De tal manera que la discusión puede centrarse en la autonomía y que ciertos proyectos de reforma (por ignorancia supina o por interés del control político) universitaria identifican contrario al proceso político en curso. Lo demás es simple utilería reformista mientras llegan los payasos para la gran función: jentrégueme la universidad, se prohíbe pensar! Pero para ello, ¡no cuenten conmigo! Pues esta postmodernidad salvaje (todo vale) no es aceptable sólo porque simboliza el terror, la incertidumbre y el control de la información sobre la gente.